ES INMINENTE LA HUELGA GENERAL DE ESTUDIANTES EN TODA LA REPUBLICA

LEA: En la pág. 2: Un estudio sobre las causas de la crisis mundial.

EL ORDEN

PORTE PAGADO — "C. P. 771". SANTA FE, VIERNES 3 DE JUNIO DE 1932. AÑO V. — Nro. 1433.

SE TRATA DE UN IMPORTANTE MOVIMIENTO

BUENOS AIRES, Junio 2. — De un momento a otro, según se tiene entendido será un hecho la huelga general de estudiantes, para todo el país, anunciada por la Federación Universitaria.

Por las referencias que se tienen de la organización que se ha estado llevando a cabo se tiene entendido que se trata de un movimiento de proporciones.

Dicha huelga será decretada por un período de 24 horas y los que están al frente de los preparativos anuncian que su éxito está asegurado.

Mitin improvisado —

BUENOS AIRES, Junio 2. — En las esquinas de las calles Charcas y Callao, se intentó realizar esta tarde un mitin estudiantil que no se pudo llevar a cabo debido a la intervención de la policía.

Los estudiantes alzaron una tribuna y cuando uno de sus oradores empezaba a hablar, se procedió a disolverlos. Los estudiantes se retiraron pacíficamente sin que se produjeran incidentes.

PORTUGAL COMPRARA MAS TRIGO

LISBOA, 2. — United Press se halla en condiciones de informar que la mayor parte de la cantidad de trigo cuya importación ha sido recientemente autorizada se comprará en la República Argentina.

El trigo que actualmente necesita Portugal llega a 25.000 toneladas.

Regreso el Dr. Carles

BUENOS AIRES, 2. — Ha regresado a esta capital después de un largo viaje por Europa el doctor Manuel Carlés.

El doctor Carlés que era intimo amigo del ex-dictador Uriburu, debió salir del país y renunciar sus cátedras, después de haber dirigido a su amigo una carta en la que reprochaba su conducta dictatorial en el gobierno de la Nación.

UNA RENUNCIA

LA PLATA, 2. — Se llevó a cabo hoy una reunión del Consejo Superior de la Universidad, tomándose en consideración la renuncia del Presidente señor Loyarte.

La renuncia fué aceptada y se resolvió además dar las gracias al renunciante por los servicios prestados.

23 Millones ha Dado el Interior Hasta Ahora Para el Emprestito

UNA EMPRESA INDUSTRIAL SE HA SUSCRIPTO AYER CON 5 MILLONES EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, Junio 2. — Ha vuelto a celebrar una reunión la Junta Autónoma de Amortización, del Empréstito de los Quinientos Millones de pesos.

En la reunión de referencia se informó que las suscripciones que se realizan en el interior del país arrojan hasta ahora un total de 23.610.671 pesos, de los cuales está ya depositados 7.775.280.

También se hizo presente que la Cervecería Argentina, en asociación con todas las firmas dependientes de élla, se había suscripto con cinco millones de pesos.

El Centro Gallego se ha anotado con 50.000 pesos.

En lo que se refiere a la solicitud de los acreedores en el sentido de que se les pague con títulos, se informó que a pedido del ministro Hueyo, se ha resuelto disponer una compilación de antecedentes, a fin de dar una solución correcta a la cuestión.

En total las suscripciones más importantes que se han registrado hoy son las siguientes: Bancos, 5.178.000 pesos; Cervecería Argentina, 5.000.000; Casa Bagley, 100.000; Empleados de la misma, 50.000; Celedonio Pereda e hijos, 1 millón 100 mil; Saturnino J. Unzué, 300.000.

EXPOSICION DE PRODUCTOS DEL NORTE ARGENTINO QUE SE REALIZA EN TUCUMAN



La Comisión Organizadora de la Exposición del Comercio, la Industria y la Agricultura de la provincia de Tucumán. La integran los señores Benjamín Hermelo, Juan Blaser, Juan Mondojar, Julio Castillo y German del Caso. Los a compañá un periodista

La Cámara de Diputados de Corrientes, Desconoció al Gobierno de la Provincia

CORRIENTES, Junio 2. — Bajo la presidencia del diputado socialista Delio Martinez se llevó a cabo hoy una reunión de la Cámara respectiva.

En dicha reunión, por 13 votos de los liberales contra 12 de los autonomistas y de los antipersonalistas, fué desconocida la legalidad del actual Poder Ejecutivo de la Provincia.

La resolución fué pasada luego al Senado con el carácter de simple comunicación y se resolvió también enviar una comunicación al Congreso Nacional.

La Convención Radical de la Capital se Reunirá el Dia 14 Para Tratar la Carta Orgánica

BUENOS AIRES, Junio 2. — La Convención de la Capital de la Unión Cívica Radical ha sido convocada para el día 14 del corriente, a fin de celebrar sesiones especiales en el local de la calle Victoria.

En dichas sesiones la Convención debe tratar los informes de la Comisión que tiene a estudio el dictamen sobre las reformas que deben introducirse en la carta orgánica.

Un Funeral se Realizará en Santo Domingo

BUENOS AIRES, Junio 2. — De acuerdo con lo dispuesto por las autoridades de la Unión Cívica Radical, el sábado próximo se llevará a cabo en la Iglesia de Santo Domingo, un funeral cívico, en memoria del doctor Benjamín Zorrilla, presidente de la convención nacional del partido, recientemente fallecido en Salta.

EL VALOR DEL PESO

BUENOS AIRES, Junio 2. — Escaso movimiento hubo hoy en las operaciones del mercado de cambios.

A la hora del cierre los precios eran casi los mismos que en el día anterior.

La libra esterlina estaba a 14.42; los cien dólares a 388.63; las cien liras a 20.11; los cien francos a 15.41 y las cien pesetas a 32.33.

Estos precios son para los cambios a la vista y telegráficos.

Un Accidente Ferroviario de Importancia Ocurrió en la Estación Constitución

BUENOS AIRES, Junio 2. — Un accidente que pudo haber sido de fatales consecuencias para muchas personas, pero que afortunadamente no ha producido víctimas, ocurrió hoy en la estación Constitución, de esta ciudad. Al llegar a dicha estación el tren del F. C. S. que había salido de La Plata a las 13.18 horas, lo hizo a velocidad normal pero, por causas que aún no se han determinado el tren no se detuvo en su punto habitual y fué a estrellarse contra los paragolpes hidráulicos de la cabecera del andén.

Al producirse la colisión, numerosas personas que ya venían en el estribo para bajar, rodaron por tierra, sufriendo heridas y contusiones, a tiempo que en el interior de los coches se producía también un desorden indescriptible.

Inmediatamente fueron llevados a los hospitales cercanos 19 heridos, ce si todos éllos con contusiones que no son de mayor gravedad.

Otros numerosos heridos, se hicieron curar en las farmacias vecinas y luego se retiraron a sus domicilios sin intervención de las autoridades.

El conductor de la máquina se halla detenido. Se recuerda que no es la primera vez que en Constitución ocurren accidentes de esta índole.

VISITO JUSTO EL SALON DEL AUTOMOVIL

BUENOS AIRES, 2. — Acompañado por su edecán concurrió hoy a visitar el Salón del Automóvil, el presidente de la República general Justo.

El general Justo recorrió los diversos stands, acompañado por los representantes de las marcas expuestas.

UN NOMBRAMIENTO

BUENOS AIRES, 2. — Ha sido nombrado hoy miembro de la Comisión de Redescuentos del Directorio del Banco de la Nación, el doctor José Evaristo Uriburu.

Honda Impresión ha Causado La Noticia de la Muerte del Dibujante Zavattaro en Bs. As.

BUENOS AIRES, Junio 2. — Honda impresión ha causado en esta ciudad la noticia del fallecimiento del dibujante Zavattaro.

Era Zavattaro una figura profundamente querida en el ambiente periodístico, en donde su actuación fué siempre respetada y considerada como un notable factor de éxito para todas aquellas empresas en las cuales colaboró.

Zavattaro se encontraba enfermo desde hace algún tiempo y sus dolencias han hecho crisis en forma que era esperada, pero no por ello su desaparición es menos sentida y lamentada.

Fué Rechazado el Juramento de Fidelidad a los Reyes en el Parlamento Irlandes

DUBLIN, Junio 2. — Se reunió hoy el parlamento y volvió a ser considerado, en segunda lectura, el proyecto por el cual se retira el juramento de fidelidad a la corona inglesa, de parte de los gobernantes del Estado Libre. Al ponerse en votación el proyecto, fué aprobado por 21 votos contra 8, rechazándose así el juramento.

UN ANCIANO INTENTO MATAR A DOS MUJERES Y LUEGO SE SUICIDO DE UN BALAZO, AYER

BUENOS AIRES, Junio 2. — Un suceso extraño que ha impresionado hondamente al vecindario de Lomas de Zamora ha ocurrido hoy en la mencionada ciudad, siendo protagonistas del mismo, tres personas de antigua residencia en el lugar y vastamente conocidas por ello mismo.

Ocurrió el suceso en casa del anciano Pedro Arbue, de 63 años de edad, quien hoy, por motivos desconocidos agredió con un hacha e infirió profundas heridas a su sobrina Argentina Arbue de 19 años de edad y a la madre de ésta, cuñada del heridor.

Luego Arbue se encerró en una habitación y se descerrajó un balazo, muriendo en el acto. Las dos mujeres fueron trasladadas al Hospital en grave estado.

Los Hermanos Kennedy Están Comprendidos En el Proyecto de Amnistia Que Prepara el Sector Demócrata Progresista en Bs. Aires

BUENOS AIRES, Junio 2. — Se llevó a cabo esta mañana la anunciada reunión del sector Demócrata Progresista de la Cámara de Diputados, a fin de escuchar la lectura de un proyecto de amnistía amplia y general por delitos políticos, que ha preparado el diputado doctor Mario Antelo.

También habían sido invitados a dicha reunión los senadores doctores Lisandro de la Torre y Francisco Correa y concurriendo solo este último y comunicando el doctor de la Torre la imposibilidad en que se hallaba para hacerse presente.

El proyecto fué leido y tratado ampliamente. Se trata en efecto de una amnistía general y en ella estarían comprendidos los hermanos Kennedy y todos los militares hoy ausentes del país, que no pueden regresar al mismo.

Después que se hubo tratado y considerado el proyecto, se resolvió designar una comisión para que se entreviste con el doctor de la Torre y le someta el proyecto, a fin de conocer su opinión.

La Sesion de los Diputados

BUENOS AIRES, Junio 2. — A las 16.30 horas se inició hoy la sesión de la Cámara de Diputados, pasándose en seguida a discutir el despacho de la Comisión de Presupuesto, referente a las modificaciones que en dicha ley de gastos, sancionada por Diputados, ha introducido el Senado.

El debate se generaliza e interviene en él gran cantidad de diputados. Se resuelve finalmente aprobar la mayoría de las modificaciones de los senadores, pero otras son rechazadas.

En consecuencia el presupuesto deberá volver al Senado. A las 22.30 horas se levantó la sesión.

Mañana a las 15.30 horas volverá a reunirse la Cámara para seguir tratando las leyes impositivas.

UN ESTUDIO SOBRE LAS CAUSAS GENERADORAS DE LA CRISIS MUNDIAL HACE EL DR. MEINERS

EL MALESTAR ES TAN GRANDE QUE AMENAZA DESTRUIR LOS SISTEMAS POLITICOS DE HOY

Es éste uno de los conceptos que nuestro colaborador vierte en su artículo

LO QUE DEBE HACERSE

CAUSAS

Las causas generadoras de la crisis mundial, son múltiples y complejas. Tenemos el propósito de concretarlas, siguiendo las ideas del profesor americano Murray Butler, laureado con el premio Nobel para la Paz Internacional, expuestas en diversas conferencias, que fueron pronunciadas en el transcurso del año 1931.

1. Desplazamiento del trabajo manual por el mecánico.

2. Destrucción de las empresas industriales y comerciales por la guerra mundial y por el cambio del sistema monetario.

3. Desocupación forzosa de máquinas y capitales, debido a que los mercados no pueden extender sus poderes, adquisitivos o de consumo, ni de capitales, ni de mercancías consumibles. (Afirmación del economista inglés Hobson).

4. El valor bajo de la plata, metal que servía de medida de valor y de base acumuladora de riqueza, y que ha destruído el poder de compra de cientos de millones de seres. (Ejemplos: India, China, etc.). (Está probado que esta baja no obedece a la superproducción del metal, sinó a operaciones internacionales en el campo de las finanzas).

5o. El alza del valor del oro, que ha complicado y perturbado una serie de relaciones internacionales, dificultosas ya por sí mismas: (La deuda internacional tiene que ser pagada sobre una escala de un 35 por ciento más alto que el tipo en que fué contraída).

6. Excesiva concentración del oro en New York y París.

7. Las altas tarifas arancelarias, que todos los países han promulgado, ocasionando una verdadera guerra de tarifas, destructora del comercio internacional.

EFECTOS

Las causas enunciadas, entre las más importantes, han ocasionado una consecuencia pavorosa. Se calcula en 30.000.000 el número de desocupados, en Europa y América.

El malestar es tan grande que "amenaza destruir el sistema económico y social que lo produce" y "derribar los sistemas políticos que ahora nos parecen tan firmemente establecidos". Palabras textuales del Presidente de la Universidad de Columbia (E. U.), que encierran una advertencia digna de meditarse.

REMEDIOS

Debe descartarse la posibilidad de que una sola nación pueda resolver los grandes problemas económicos del momento. Estos son internacionales y requieren soluciones internacionales. Así lo comprenden los estadistas modernos y lo entendía Briand cuando trataba de llegar a los Estados Unidos de Europa, actualizando el sueño de filósofos y utopistas, que se supone acariciado por Napoleón en medio del fragor de sus batallas.

Partiendo de esta base, se indican como remedios dignos de ensayarse los siguientes:

1. Reforma fundamental de la moneda y el crédito, mediante la colaboración internacional, según aconseja Wagemann.

2. Estadística y prolijo estudio de los desocupados.

3. Organización y contralor social de las industrias, estableciendo la balanza entre el consumo y la producción. En los Estados Unidos se señala una tendencia hacia un contralor nacional de comercio, de carácter restrictivo, por así decirlo, por medio de una legislación especialísima. Se persigue "estabilizar" la industria misma. Cuando se intente una nueva industria, se estudiaría el estimado de producción por fábrica, depósito o mina, para saber si estaría garantizada la inversión de capitales.

4. De modo idéntico, debería estudiarse el problema del número de obreros que cada empresa necesita, para darles una garantía de trabajo, dentro de las fluctuaciones naturales de la producción.

5. Hay conveniencia de que la masa de trabajadores inviertan sus ahorros en las empresas donde trabajan.

6. Seguro contra el paro forzoso. Este seguro, calificado de imposible, si se lo considera en toda su extensión, ha sido aceptado por algunas Comunas Suizas, sin que se conozcan aún sus resultados definitivos, e implantado en la Gran Bretaña, limitado a los trabajadores ocupados en servicios mecánicos. Se cree que en el mundo no existiría dinero suficiente para asegurar a todos los individuos, pero, se descarta la posibilidad de concebir algún plan eficiente, en el que contribuyan los obreros, los patrones y el Estado.

7. Posibilidad de llegar a implantar la semana de 5 días y, eventualmente, la jornada de 6 horas, según lo patrocina la Federación Americana de Trabajo, para las industrias.

8. Dentro de cada país, y aparte de la contribución que los gobiernos puedan ofrecer al bienestar universal tan ligado al bienestar propio, se señala a las organizaciones gubernativas (Provincias, municipalidades, comunas, etc.) la posibilidad de disminuir el número de desocupados, ofreciendo a éstos ocasión de trabajar, sea en la tierra, en un pequeño comercio u oficina, o en casa de familia, bajo el cuidado de una estricta y económica administración.

CONCLUSION

Hemos tratado del malestar económico en su aspecto mundial. En cuanto a nuestro país, su prosperidad depende, más que la de ningún otro, del mejoramiento de la economía internacional. Ricardo Rojas ha podido decir, en su último libro, que "estamos en el período de la colonización cosmopolita" y que "la Argentina es todavía una colonia dentro de la economía internacional del mundo moderno".

Por muchos años aún, encontraremos en la ganadería y en la agricultura, especialmente en la primera, la fuente de riqueza de nuestro porvenir. Mas, todo no podemos esperarlo de la tierra, ni del trabajo laborioso de la población rural. Se impone una política económica, sabia y firme, que cuide dicha fuente, al par que fomente la industria propia, y preste ayuda, sobre todo, al pequeño industrial, tan dejado de mano por los gobiernos que parecen superarse en el afán de abrumarlo con gabelas nacionales, provinciales y municipales, a veces superpuestas sin reparar en las graves consecuencias que éllo acarrea al bienestar social.

Leandro Meiners

Buenos Aires Junio de 1932.

LOS BALDIOS SON UN PELIGRO QUE AMENAZA LA SALUD PUBLICA



Uno de los tantos baldíos de la ciudad.



En plena zona edificada, no faltan los baldíos.

Tiene la ciudad muchos terrenos baldíos que han quedado convertidos en depósitos de basuras constituyendo una amenaza para los que viven en esos lugares. Las notas gráficas nos presentan dos de esos terrenos. Hemos estado allí en las horas de la tarde del día de ayer constatando la razón que tienen los vecinos para solicitar que las autoridades respectivas dicten las medidas que corresponden a los fines de hacerlos desaparecer. Eso es lo justo y lo que debe hacerse.

Mucho barro y más yuyales

En la Avenida Freyre entre General López y Buenos Aires, existe un terreno baldío extenso. Como dejamos dicho, está convertido en un lugar peligroso para la salud. Como se ve, se trata de una zona bien poblada y no lejana del centro. Nos dicen los que allí viven que durante el gobierno de facto solicitaron muchas veces de la Municipalidad, ejercida por un tal Cruz, que se hicieran las mejoras o que se obligara por lo menos a los propietarios o propietario, a limpiar ese baldío, a cortarle los grandes yuyales a dejarlos en condiciones sin que nunca las gestiones tuvieran el éxito necesario. Durante la noche ese paraje está convertido en seguro refugio de gente que nadie sabe qué va a hacer allí. La otra nota nos presenta la calle Rosario y Avenida. Hay allí, al lado Este, un gran barrial. Cuando llueve quedan los vecinos completamente aislados. Sabemos de la obra progresista que realiza la actual Municipalidad. Por eso confiamos que todo esto será dejado en condiciones atendiéndose la justa aspiración de los vecinos.

Barrios progresistas

Hay barrios muy progresistas en la ciudad en los cuales, como otras veces lo hemos hecho notar, hay grandes zanjas de las Obras Sanitarias. Eso constituye un peligro que es necesario evitar. No tan solamente eso sino que en la jira que realizamos ayer, hemos visto que algunas obras que realiza las Obras Sanitarias no dejan luz en las horas de la noche lo que no deja de ser peligroso. Corresponde que las autoridades municipales se dirijan a las Obras Sanitarias solicitándole que en todo trabajo público que realice coloque señales para evitar posibles accidentes como han ocurrido ya. Una vez que se producen recién se piensa en la necesidad de colocar luz o dejar un sereno. Antes, no.

Edificación

En la mayoría de las zonas de la ciudad aumenta la edificación. No es ello una novedad porque ya otras veces lo hemos dicho. Solo lo hacemos notar a fin de que no se olvide que los barrios van progresando mucho, y que habrá que ir pensando en la necesidad de habilitar todos los servicios públicos de que ahora carecen no pocos de ellos. Con ello se cooperará al mayor adelanto de cada zona.

PUBLICACIONES

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el No. 83 correspondiente al mes de abril, de la publicación oficial del Consejo General de Educación de la Provincia.

Trae como siempre abundante material literario, gráfico e informativo con interesantes colaboraciones literarias.

A través de sus páginas se concibe la plausible acción que viene desplegando la repartición escolar bajo la dirección de sus actuales autoridades superiores.

Obras de Mejoramiento en los Caminos se Ha Solicitado al Ministerio de Hacíenda

Muchas veces hemos dicho que hay caminos que están reclamando obras de mejoramiento las que el gobierno se dispone a realizar. Recordamos ésto ante el pedido que ayer ha formulado el diputado por La Capital doctor Leiva. Se entrevistó con el Ministro de Hacienda solicitando la ayuda del gobierno para efectuar obras de mejoramiento en las vías de comunicaciones siguientes: Caminos de Laguna Paiva a Nelson, de la colonia Emilia a María Luisa y de Ascochinga a San Pedro. El Ministro le manifestó que mandaría a un técnico a fin de que realizara los estudios que fueran necesarios para ver las obras que se necesitan para que esas vías de comunicaciones queden en las mejores condiciones posibles, evitando lo que ahora ocurre que cuando llueve quedan poco menos que intransitables perjudicando grandemente a los colonos, a los hacendados y comerciantes.

TITO DUCKSE

Hace quince días llegó a nuestra redacción. Aquí, junto a la mesa de trabajo en donde ahora estamos escribiendo estas líneas, nos dió un abrazo fuerte y prolongado.

Una vez más volvíamos a encontrarnos, siempre en una ciudad distinta y siempre impulsados por el mismo afán andariego.

Durante varias noches fué nuestro compañero en las largas madrugadas de la bohemia incurable. En nuestras charlas nos fuimos por Montevideo, por Buenos Aires, Tucumán, Córdoba, Mendoza. Ni un solo recuerdo triste. Largas carcajadas que resonaban en la noche desierta, saludaban a cada momento la aparición de nuevo recuerdo.

Anoche fuimos a despedirlo. La estación rebosaba de gente feliz. Siguiendo sus destinos, marchaban éllos hacia nuevas esperanzas.

Allá adelante, solo en un gran furgón sombrío iba el cuerpo de Tito Duckse. Lo devolvemos así a la gran ciudad que nos lo envió sonriente y animoso.

Allá quedaron tus compañeros, Tito, con los ojos brillantes; silenciosos y estupefactos todavía ante el suceso que les ha robado la risa.

Allá iba tu hermana, metida la cara entre las manos, acurrucada en un rincón de su camarote, escondiendo su llanto, porque su misión en la vida es alegrar los corazones.

Y aquí estamos nosotros. Gente que viene a vernos y lo ignora todo, nos pregunta sandeces, nos habla de cosas que nos parecen ahora pequeñas y miserables, sin ninguna importancia, ya que todo es tan frágil y los destinos más hermosos se truncan a veces en forma tan estúpida y brutal.

Pero es necesario hablar, responder, interesarse por todo lo que no nos interesa.

La vida está siguiendo su ritmo, Tito, pero tu ya no estás en élla para hacerla más llevadera.

Continua la Suscripcion de Titulos Del Emprestito de Los 500 Millones en Esta

Damos a continuación el estado en que se encuentra actualmente la suscripción de títulos para el empréstito patriótico de los 500 millones de pesos, lo mismo que otras novedades acaecidas con relación al mismo.

Saldo al día de ayer $ 401.750.

Banco de la Nación Argentina. —

Costa Hermanos $ 3.000; Vicente Tomaso 180.00; Carlos J. Pensotti 100; Elsa Ebrecht 50; Amandita M. Costa, Angel R. Costa, Delia C. Costa, Elbio F. Costa, Julio C. Costa $ 1.000; María Eva Godoy 50; Domingo M. Goncebat 800; Natalio Avrusky 500; Abraham Dolinsky 50; Antonio J. Ferrari 1.100; Antonio J. Ferrari (hijo) 100; Héctor M. Oscar A. y Raúl M. Wofey 150; María E. Sarzotti de Ariotti 1.000; F. R. y Ceferina Giménez 1.000; Andrés M. Rigesti 1.000; Basilio Naumik 700; José T. Pérez del Viso 550; Total $ 11.950 m|n.

Banco Español del Río de la Plata. —

Mario A. Alvarez Pujato 1.500; Adolfo Vorobiof 500; Irma Beatriz Marques 50; Lilian R. Bonazzola 50; Total: $ 2.100.

Nuevo Banco Italiano. —

S. A. Salvador Macagno y Cía. Ltda. 10.000; Domingo Tarelli 10.000; Ida V. Costa de Vittori 500; Pedro A. Balestieri 500; Valentín Bertrán 500; Humberto L. Occhi 500; Humberto N. Occhi 500. Total: $ 22.500.

Total a la fecha 438.300 pesos.

Adhesión importante. —

La Sucesión de Angel Cassanello, ha suscripto hoy en el Banco de la Nación Argentina la suma de pesos 170,000 en bonos del Empréstito Patriótico.

Resoluciones de la Sub-comisión. —

Previa lectura, se aprueba sin observación el Acta de la sesión anterior.

—Se toma nota de la correspondencia recibida, disponiendo en cada caso lo que corresponde.

Se distribuyeron las planillas de suscripciones para las distintas Subcomisiones de radio, las que deberán iniciar su tarea el 2 del corriente.

Para facilitar la tarea de estas Subcomisiones, se resolvió suspender las reuniones hasta el miércoles 8 del corriente a las 16 horas.

Tomar nota de que el sábado a las 13 horas el doctor Pío Pandolfo dará una conferencia radiotelefónica alusiva al Empréstito utilizando a este fin la estación de la Casa Roca Soler, gentilmente cedida.

Agradecer el ofrecimiento del Gerente de la Cía. Unión Telefónica y que consiste en colocar en cada una de las guías de abonados a repartirse en breve un ejemplar de la exhortación al pueblo de Santa Fe, publicada ya en los diarios locales.

Agradecer el ofrecimiento de la Cía. "Stop" de Publicidad, consistente a la realización gratuita de propaganda del Empréstito.

Recordar a los componentes de las comisiones vecinales que el próximo domingo deben constituir definitivamente las respectivas Subcomisiones de propaganda. Deben recurrir previamente a la Secretaría del Banco de la Nación, para recibir el material respectivo.

Se levantó la sesión a las 18 horas.

Adhesión israelita. —

Bajo el patrocinio de la Sociedad Unión Israelita Sionista, realizóse anoche una asamblea de caracterizados vecinos de la colectividad israelita, la que resolvió organizar un Comité de propaganda Pro Empréstito Patriótico el cual quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente señor Salomón Alexenicer; Secretario Dr. A. Dolinsky, miembros señores Isaac Goldin, A. Vorobieff, N. Gueler, José B. Malenky; David Heidel; N. Avrusky; J. Scelnick; A. Krivoy, S. Blanck.

Esta comisión tratará por todos los medios posibles sea todo un éxito; como lo ha demostrado la adhesión de muchos asambleístas que en el acto llegaron a suscribirse a $ 8.000 m|n los que se depositarán oportunamente en los Bancos locales.

EN JOBSON SE CONSTRUIRA UN HOSPITAL

En la Secretaría de la Cámara de Diputados, ha sido presentada en el día de ayer una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo, de que es autor el diputado por el departamento Vera, señor Lawson, a fin de que se incluya en el presupuesto para el año 1933, una partida destinada a la construcción de un hospital en el pueblo de Jobson, cabecera del departamento Vera. Demás está que repitamos que somos partidarios de la mayor ayuda a los establecimientos hospitalarios de la provincia. Hace falta en Jobson un hospital de Caridad habilitado con todos los elementos más modernos a fin de que no tenga tropiezos en su funcionamiento. Acuden a esa localidad ahora mismo numerosas personas que sin dinero deben hacerse atender. Y es por éllo más que oportuno que cuente con ese establecimiento aquella extensa zona del Norte de Santa Fé.

Se han clausurado las escuelas en el pueblo de San Vicente

El Consejo General de Higiene se ha dirigido al Consejo de Educación solicitándole la clausura de las escuelas del pueblo de San Vicente, departamento Castellanos. La medida obedece a que el doctor Alfredo Grassi ha comunicado que en la citada localidad se está desarrollando una epidemia de escarlatina que ataca a la población infantil. El Consejo de Higiene ha destacado una comisión sanitaria para que dicte todas las medidas en defensa de la salud de la citada población. Todo lo que se realice para defender el estado sanitario será muy oportuno. No debemos olvidar que ésta es la época propicia para el desarrollo de enfermedades que pueden constituir una amenaza que, es necesario evitar.

OTRA VEZ HAY SANGRE EN LAS VIAS DEL F. C. S. F.

Un Epílogo Sangriento ha Tenido la Injusticia Que se Cometió con un Obrero de la Empresa

"EL ORDEN" DEFENDIA DESDE HACE UN TIEMPO AL OBRERO JUAN GRINGIANI, LA VICTIMA

Fué dejado cesante por intrigas y luego incorporado a un puesto de peón, en el que perdió la vida

SU MUJER E HIJOS EN EL DESAMPARO

En nuestras ediciones del 21, 25 y 29 del pasado mes de mayo, como nuestros lectores han de tenerlo presente, hemos comentado en los severos términos que correspondía, la sangrienta injusticia de que la empresa del nunca bien ponderado ferrocarril francés, había hecho víctima a un matrimonio de humildes servidores, con más de ocho años de irresponsables servicios.

Juan Gringiani y su esposa Doña Ana C. de Gringiani, desempeñaban los puestos de guardabarreras y señaleros en la Estación Pedro Araya de dicho ferrocarril, sin haber provocado jamás una observación de sus superiores, dada la normal corrección de su conducta.

Hasta que un día la inicua persecución y las intrigas de un inspector de la Empresa, por causas que no creemos necesario recordar, logró la cesantía de ese matrimonio, a pesar de sus años de servicio, de la ley de escalafón y de la falta de fundamentos serios para adoptar tan arbitrario procedimiento.

GESTIONES DE LA UNION FERROVIARIA

Gringiani nos visitó, para denunciarnos la forma inicua en que había sido arrojado a la calle, lo mismo que su esposa y sus hijitos.

Nos dijo también que sus perseguidores habían destacado influencias ante la Unión Ferroviaria, para impedir que prosperaran sus legítimas reclamaciones.

Uno de los miembros de la comisión directiva de esa entidad gremial, nos visitó a raíz de ese asunto, para decirnos que había tomado bajo su patrocinio la defensa de Gringiani, habiendo logrado en parte la reparación de la injusticia, al conseguir que se le reincorporara a una modesta colocación en la empresa, en una de las dependencias de esta ciudad, que ninguna influencia se había puesto en juego ante las autoridades de la asociación y que no pudieran [illegible] asunto, hasta conseguir la reparación debida.

PERO HACE APENAS SEIS DIAS

El 25 de mayo, hace apenas seis días nos visitó Gringiani para manifestarnos que no obstante las declaraciones hechas por un representante de la Unión Ferroviaria, tenía motivos para mantener sus presunciones de que en su caso, habían premeditado influencias para impedir que se le hiciera justicia.

Nos dijo que lo habían readmitido en la empresa, solo en calidad de jornalero, con tres pesos por día, haciéndole perder los derechos de antigüedad como empleado a sueldo, al disfrute de licencia y las ventajas que le acordaba la ley de escalafón, a la vez que su señora no había sido readmitida y que estaba, por las condiciones de su trabajo, en peores condiciones que los peones de cuadrilla.

Con hondo desencanto, Gringiani se quejó de que para él y su esposa no se habían evidenciado signos de solidaridad gremial, desde que continuaba en pié la injusticia de la empresa y se les había abandonado a su propia suerte.

Así lo expresamos en un suelto aparecido hace cinco días, — el 29 de Mayo—, en estas columnas.

EL EPILOGO TRAGICO

Nos sorprendió dolorosamente la noticia del accidente producido anteayer en la playa de la estación local del tenebroso ferrocarril francés cuando leímos el nombre de la víctima.

Juan Gringiani, el modesto obrero que había visitado tres veces nuestra redacción, como tantos otros que anónimamente vienen a volcar su indignación contra los criminales abusos de los fuertes, seguros de encontrar la acogida que dispensamos siempre a los sufrientes, Juan Gringiani, el modesto obrero víctima de infames persecuciones, por parte de superiores suyos, animados por finalidades execrables, por puro espíritu de malignidad; Juan Gringiani, para quien estábamos reclamando justicia, acababa de perder la vida, despedazado por el monstruo de fierro de la empresa.

¿QUIEN ES RESPONSABLE?

Si no se hubiera victimado injustamente al obrero Gringiani con flagrante violación de la ley de escalafón y pertinentes reglamentaciones ferroviarias, el fatal accidente seguramente no se hubiera producido.

La empresa del Ferrocarril francés tiene, en este caso, responsabilidades serias y muy graves.

Quedan en la calle y en la pobreza un hogar deshecho, azotado por el más doloroso de los infortunios.

Una viuda y dos huerfanitos, a quienes el pulpo ha de tratar de discutir el pago de la indemnización a que tienen derecho por ley, en el caso de tener que efectuarlo de su peculio. Así procede siempre esa leonina empresa, sin que sus directores se conduelan jamás de la suerte de las incontables víctimas que en gran número va dejando tendidas a lo largo de sus trágicas y maltrechas vías.

La empresa es doblemente responsable en este caso.

Sin la injusticia cometida con aquel matrimonio de guardabarreras y señaleros de la Estación Pedro Araya, echándolo a la calle arbitrariamente y colocando al esposo en un puesto inferior y de grandes riesgos no se hubiera producido seguramente la dolorosa tragedia que enluta a estas horas un hogar modesto de honestos y leales trabajadores de la empresa.

LA UNION FERROVIARIA

Si en realidad como nos expresara uno de los dirigentes de la misma, la Unión Ferroviaria, "no ha perdido de vista el asunto", es necesario que ahora, ante las infaustas consecuencias que han epilogado la arbitrariedad de la compañía francesa, la entidad gremial debe realizar las gestiones que correspondan para obtener el reingreso de la viuda de Gringiani, a un empleo de igual categoría al que se le quitó injustamente.

También debiera preocuparse de obtener la indemnización que corresponde para los deudos de la víctima.

Así lo exige un hogar deshecho por la injusticia y la fatalidad, donde pesa el dolor de una pobre viuda y dos huerfanitos, sin sostén y sin pan por obra de la famosa compañía francesa del ferrocarril Santa Fe.

BANCO EN DIFICULTADES

LONDRES, 2. — Sábese que el Banco Anglo-Sudamérica se halla en graves dificultades debido a sus compromisos con la industria chilena del nitrato.

AHORA HAY QUE DEFENDERLOS A ELLOS PARA QUE LA EMPRESA NO SE BURLE



La viuda y los dos hijitos del obrero muerto en las vías del F. C. S. F. Se hace necesario defenderlos para que la empresa no siga ensañándose sobre la miseria de esta gente desamparada.

Una Obra de Progreso Para el Norte es la Construcción del Puente Sobre Arroyo El Tapial, en Gral. Obligado

Recordamos que muchos años hace que los vecindarios del departamento General Obligado vienen solicitando de los Poderes Públicos la construcción de un puente sobre el arroyo El Tapial en el camino general de Reconquista a Villa Ocampo. En el ministerio de Hacienda se encuentran todos los antecedentes de las peticiones formuladas y las no pocas gestiones realizadas. Pero, durante otros gobiernos todas las solicitudes no eran ni contestadas. Mientras tanto ahora con el gobierno del doctor Molinas se construirá ese puente que significa una verdadera obra de progreso para aquella rica zona del Norte. Al decirlo así es porque tenemos la seguridad que se hará. Publicamos a continuación el mensaje que ayer ha remitido el Poder Ejecutivo a las Cámaras solicitando la autorización necesaria para la realización del proyecto que también acompaña. Debemos decir que el puente que ahora existe sobre el indicado arroyo El Tapialito está en completo mal estado y hasta es peligroso. De allí que no puede ser más oportuna la resolución gubernativa. El mensaje dice así:

"Honorable Legislatura de la Provincia. — S. de S.

Me es altamente grato dirigirme a V. H. Sometiendo a vuestra ilustrada consideración, el adjunto proyecto de ley, por el que se autoriza al P. E. a invertir la suma de 22.340.22 pesos moneda nacional, en la construcción de un puente de 30 metros de luz, en hormigón armado, sobre el Arroyo "El Tapialito", en el camino general de Reconquista a Villa Ocampo, Departamento General Obligado.

La obra proyectada, aparte de la importancia de su significación para las relaciones en todo orden de los pueblos circunvecinos, es un anhelo de los vecinos y Comisiones de Fomento de la zona afectada que, por causas diversas, hasta la fecha no ha podido ser llevada a la práctica.

Hoy, el Poder Ejecutivo, compenetrado de la justicia de las diversas gestiones promovidas, recaba de V. H. la respectiva autorización para que sea una realidad la obra de progreso en la cual está empeñado este Gobierno.

Para mayor ilustración de V. H. acompaño el expediente administrativo Nº. 119-I-37, en el que obran todos los antecedentes al respecto, como así el respectivo proyecto y presupuesto confeccionado a tal efecto por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia de la Provincia.

Saludo a V. H. con distinguida consideración".

Perjudica al Gremio Docente La Acaparación de Puestos en El Magisterio de Santa Fe

Se nos ha traído la información de que algunas señoritas maestras usufructúan más de un puesto, disfrutando así de injusto privilegio.

En momentos en que se propende por los gobiernos y por los cuerpos legislativos a poner límites a la voracidad burocrática, no deben mantenerse ciertas situaciones injustas.

La época de crisis que sufrimos en el orden económico, impone el espíritu de noble sacrificio, especialmente a quienes por el cultivo de su cultura están en condiciones de apreciar debidamente estas cosas.

El acaparamiento de empleos y de sueldos, cuando tantas personas carecen de ocupación o de medios de dar aplicación a sus actividades con moderadas compensaciones, importa un censurable egoísmo en emergencias como las actuales.

MUCHO PARA UNAS Y NADA PARA OTRAS

Varios centenares de maestras diplomadas, después de varios años de sacrificio y dedicación al estudio, esperan turno desde hace mucho tiempo para lograr una ubicación profesional en la docencia.

No es equitativo entonces, que algunas señoritas maestras tengan más de un sueldo, mientras otras no lo consiguen de ninguna manera, a pesar de sus largas y penosas peregrinaciones por los despachos de las autoridades escolares o de los funcionarios del Ministerio de Instrucción Pública.

DEBE AVERIGUARSE

Creemos necesario que en el caso de que nos ocupamos, conforme a las informaciones que se nos hacen llegar, las autoridades del Consejo de Educación y del Ministerio de I. Pública, practiquen las averiguaciones pertinentes.

Debe establecerse la verdad y a las maestras o los maestros que se encuentran en la situación de privilegio a que nos referimos, exigírseles que opten por uno de los puestos que desempeñan, dejando claros para quienes tienen derecho y necesidad de llenar alguno de ellos.

Tal medida, aparte de importar un justiciero procedimiento pondrá fin a evidentes injusticias.

Y, antes de que se adopte, quienes se encontraran comprendidos en la expresada situación, procederían hidalga y cuerdamente, evitando que se les conmine a la opinión, que indudablemente ha de serles impuesta, como lógicamente cabe esperarlo.

UNA VISITA A LA CARCEL DE CORONDA

Es sabido que el gobierno desea que cuanto antes quede totalmente terminada la Cárcel de Coronda a fin de disponer lo necesario para su inauguración. El día 8 del corriente mes los miembros del Directorio del Empréstito harán una visita al establecimiento a fin de constatar el estado de los trabajos y dictar las medidas, si fuera necesario, para que ellos se intensifiquen. A su regreso de la visita el Directorio del Empréstito funcionará. Es de desear que lo antes que sea posible se proceda a la inauguración del edificio ya que no es para nadie un secreto que en la Cárcel de ahora falta todo desde las comodidades más elementales hasta las seguridades que debe tener todo establecimiento penal.

Mañana Saldrá Para el Norte de la Provincia el Gobernador y sus Ministros

De acuerdo a la información que hemos adelantado en una edición anterior, mañana sábado saldrá en jira para el Norte de la Provincia el Poder Ejecutivo. Ayer se ha dado a conocer la nómina de la comitiva. Acompañarán al Gobernador, doctor Molinas, sus Ministros de Gobierno, doctor Antelo, de Hacienda Ingeniero Casella y de Instrucción Pública doctor Furno, los Sub-Secretarios de los Ministerios, el Presidente del Directorio del Banco Provincial casa Santa Fe doctor Carlos Arrázola, el Presidente del Consejo de Educación, Ingeniero Ardigó, los Diputados Nacionales doctores Mario Antelo y Mario Mosset Iturraspe, los Inspectores de Jefaturas Teobaldo Garibaldi y Juan B. Corti así como otros funcionarios de la Administración. Como se sabe el Gobernador y comitiva visitará las principales localidades de los citados departamentos.

Se Solicitará un Hospital Regional en el Pueblo de Gálvez

En Galvez, progresista localidad del departamento San Jerónimo, se está levantando un edificio destinado al Hospital de Caridad. La comisión que tiene a su cargo esa tarea tropieza ahora con que los fondos no alcanzan para terminarlo. En vista de ésto llegó ayer una comisión que se ha entrevistado con el Ministro de Hacienda, Ingeniero Casella. Solicitó la cooperación del gobierno para que la obra no se malogre. Después de conversar largamente, y según las informaciones que obtenemos, el gobierno cooperará. El Hospital será Regional dotándosele de todos los elementos más modernos a fin de que llene ampliamente su misión. Todos sabemos que en el interior de la provincia hacen falta Hospitales. Los que ahora funcionan no solamente son contados sinó que carecen de elementos y hasta de comodidades. Desde estas columnas hemos sostenido que debería prestársele toda la ayuda que fuera posible a esos establecimientos que tantas necesidades llenan en la campaña y tantos beneficios reportan a las clases humildes.

Tiene Galvez una extensa zona, y el Hospital Regional será beneficioso. No hay que olvidar que no todos los que, con la salud quebrantada, tienen dinero para trasladarse a las ciudades, y de allí que cuando más hospitales existan, mejor será. Las obras del de Gálvez, de acuerdo a informes oficiales, están adelantadas. Ellas se realizan bajo la dirección del ingeniero Ariotti quien, ayer, acompañó a la comisión que, como informamos, se entrevistó con el Ministro de Hacienda. Estamos de acuerdo con que el Poder Ejecutivo ayude a los Hospitales ratificando así nuestra manera de pensar.

Ha Decretado la Abstención el Radicalismo de Entre Rios En los Próximos Comicios

La Convención del Partido Radical de Entre Ríos, en la asamblea partidaria celebrada en la ciudad de Villaguay, ha decretado la no concurrencia del partido a las elecciones provinciales que tendrán lugar el próximo domingo.

Se aprobó una declaración según la cual, la Convención considera que "las autoridades provinciales y municipales de Entre Ríos, son poderes de facto, al margen de la Constitución y de la Ley".

Es posible que esta actitud obedezca a inspiraciones de las altas autoridades del radicalismo en el orden nacional.

Si así fuera, es de presumir, sin lugar a dudas, que igual determinación se adoptará en las demás provincias, como la de Santa Fe, donde el electorado está avocado a comicios próximos.

SESIONARAN LAS CAMARAS ESTA TARDE

Hoy habrá actividad en la Legislatura. Para las 17 horas está citada la Cámara de Diputados y para las 17 y 30 la de Senadores. Tendrán entrada en ambas los mensajes del Poder Ejecutivo sobre reformas a la Ley Electoral, sobre reintegración de la Legislatura de acuerdo a la nueva Constitución.

Asimismo será tratado el proyecto de ley sobre obras de desagües en la Cañada San Antonio y Arroyo Tortugas, obra presupuestada en la suma de 2.800.000, de acuerdo al convenio firmado entre los gobiernos de esta provincia, Córdoba y la Nación, asunto este que ya tiene despacho de comisión en el sentido favorable. Se tratarán en la Cámara de Senadores otros asuntos de importancia, entre los que figuran el proyecto facultando al Poder Ejecutivo para designar las comisiones reformadoras de las actuales leyes orgánicas de los Tribunales y Códigos vigentes. La reunión en Senadores será presidida por el vicegobernador señor Isidro Carreras a quien se le espera esta mañana.

El 12 de Junio inaugurarase la Bodega "Santa Fe"

El gran establecimiento de la bodega "Santa Fe", perteneciente a la Sociedad Anónima Bodegas y Viñedos M. A. Gutiérrez, Ltda. será inaugurada oficialmente el día 12 del mes en curso.

Esos son los propósitos manifestados por el señor Manuel A. Gutiérrez Director de la Asociación, al partir anteanoche para la Capital Federal donde preparará los detalles relativos a la inauguración.

También ha expresado el señor Gutiérrez que de inmediato se dará gran impulso a los trabajos del importante establecimiento industrial llamado a reportar grandes beneficios al tráfico comercial de esta plaza y de toda la zona norte de la provincia.

La Política Aduanera Equivocada y Codiciosa de la Dictadura, Encareció Todos los Artículos

Ha Disminuído la Importación, Se ha Perjudicado el Comercio Y el País ha Salido Perdiendo

La elevación desmedida de las tarifas aduaneras, impuestas por el gobierno provisional, ha influído poderosamente en los renglones de intercambio internacional de mercaderías y productos industriales.

La inmediata represalia de los países afectados por los nuevos aranceles, elevados a la gruesa, sin el detenido estudio que tan necesario es en esta clase de medidas, ha repercutido sobre la exportación, en forma sensiblemente desfavorable.

En cuanto a las importaciones, la disminución más notable, según lo demuestran las tarifas de las estadísticas oficiales, se ha producido en los artículos alimenticios, como consecuencia de su consiguiente encarecimiento.

Los breves detalles siguientes evidencian la verdad de lo que dejamos dicho comparando, en pesos oro, el valor de las importaciones en los dos últimos años:

	1930	1931
Sustancias alimenticias	72.341.892	56.823.254
Aceite comestible	59.284.344	41.627.918
Café	25.439.192	22.931.715
Yerba (canchada y elaborada)	73.209.492	65.205.186
Arroz	72.053.999	52.699.593
Avena	1.013.695	688.162
Pasta de tomate	15.018.855	6.503.461
Nueces	2.363.294	1.766.338
Aceitunas	6.760.334	4.165.990
Porotos	9.004.908	2.816.235

Estas cifras demuestran dos cosas: que se ha restado al intercambio comercial una crecida suma de millones de pesos y que el pueblo, como consecuencia del encarecimiento excesivo, ha tenido que privarse de consumir los productos alimenticios importados.

Es el caso de preguntar ahora si ha ganado algo el país con la voracidad impositiva que caracterizó al gobierno de facto y cuyas consecuencias están pesando todavía sobre la economía interna de la nación.

Porque si disminuyó la importanción en los artículos de consumo, en la proporción revelada por las cifras precedentes, mayor fué en los otros renglones de intercambio y, a la vez, la exportación sufrió una enorme disminución.

Esta es la consecuencia de hacer finanzas administrativas manu militare como creemos que se están haciendo hasta el presente.

Por lo menos, el Gobierno del General Justo, no ha querido apartarse de las peligrosas huellas que le marcó la dictadura del General Uriburu.

Se Terminaron las Quinielas

Desde este día las agencias de loterías no podrán vender más quinielas. Es sabido que la Constitución, promulgada recientemente, lo prohibe. En cumplimiento de élla ha dado ayer el Intendente Municipal el siguiente decreto:

"En cumplimiento del artículo 13 de la Constitución de la Provincia, el Intendente Municipal decreta: Artículo 1o. A contar desde el día tres del corriente, la Receptoría de Rentas no percibirá ningún impuesto por concepto de quinielas. Art. 2o. La inspeccion General tomará las medidas del caso a fin de no permitir la venta de boletas del mencionado juego, requiriendo, si fuera necesario, la colaboración policial".

Tal el decreto firmado ayer. Se adelanta que la Inspección hará cumplir lo dispuesto y se procederá con energía

Nuestro diario ha sostenido siempre que debía prohibirse ese juego que a tantos ha enriquecido en Santa Fe.

Casa de Gobierno

Durante el día de ayer se ha registrado poco movimiento en la Casa de Gobierno. No concurrió el Gobernador, doctor Molinas, por continuar indispuesto.

Los Ministros de Gobierno, doctor Antelo, de Hacienda ingeniero Casella y de I. Pública, doctor Ferno, concurrieron a la hora de costumbre.

PAGO DE HABERES. — El Ministro de Hacienda ordenó, en las horas de la mañana, que fueran abonados los haberes por Abril al personal de la Administración de Justicia.

Se nos informó que el Ministerio citado abonó, por diversos conceptos, anteayer $ 230.000 y ayer $ 360.000.

Dentro de breve se dispondrá se dejen listas las planillas a fin de abonar los haberes por Mayo al personal de la Administración.

Las Clases de Hoy en Derecho

ABOGACIA

Introducción al Derecho: Dr. Eduardo Garbino Guerra, a las 18 horas.

Historia de las Instituciones Representativas, Dr. Armando G. Antille, a las 17 horas.

Economía Política, Dr. Manuel J. del Sastre, a las 17 horas.

Derecho Internacional Público: Dr. Rudecindo Martinez, a las 18 horas.

Derecho Civil Argentino y Comparado, 3er. Curso; Dr. José Lo Valvo a las 18 horas.

Derecho Agrario Rural y de Minas Dr. Raúl Mugaburu, a las 17 horas.

Derecho Público Provincial, Dr. Nicanor Molinas, a las 18 horas.

Derecho Administrativo, Dr. Alcides Greca, a las 18 horas.

Derecho Marítimo; Dr. Isaac Francioni, a las 15 horas.

Etica: Dr. Pedro E. Martinez, a las 17 horas.

Derecho Procesal Criminal, Dr. A. Bartoloni Ferro, a las 18 horas.

Filosofía de las Cs. Juríd. y Sociales; Dr. Pedro A. Martinez; a las 17 horas.

NOTARIADO

Derecho Comercial 2a. Parte; Dr. Antonio F. Villar, a las 16 horas.

Instrumentos y Registros: Dr. Miguel Casañas, a las 17 horas.

Derecho Civil Argentino 3a. Parte, Dr. Emiro A. Seghizzi, a las 18 horas.

DOCTORADO

Medicina Legal: Dr. Angel S. Caballero Martín, a las 17 horas.

Derecho Privado, Dr. Luis D. Bonaparte, a las 1[illegible] horas.

LA CASA DEL MAESTRO

Presidida por el titular señor Gabriel F. Storni y con la asistencia de los miembros siguientes: Sra. de Auth, Srtas. Alonso, Fraga y Doce y Sres. Hormaeche y Eliggi, la Comisión Casa del Maestro en su sesión del 1o. del actual, resuelve:

1o.) Dar entrada al producido del beneficio ofrecido por el señor Sauper. Con respecto a este asunto hace saber la presidencia que ha sido ya debidamente agradecida la gentileza del mencionado empresario.

2o.) Dar a publicidad la nota elevada al presidente del H. C. G. de Educación, solicitando su colaboración a los fines de nuestra obra.

3o.) Celebrar el día de la Casa del Maestro con una colecta que será entre los docentes por intermedio de los delegados el lunes 6 de junio. Se fija el aporte en un mínimo de $ 0.05 a objeto de la contribución sea espontánea.

4o.) No aceptar la renuncia presentada por el señor Storani por entender que con ello se perdería la generosa colaboración de un maestro que ha interpretado plenamente nuestros ideales.

5o.) Designar al señor José Q. Corti, agente de la Casa del Maestro, en Laguna Paiva.

6o.) Solicitar de la C. D., se proceda en la primera A. de D. a la reforma del Art. 22, (inc. b), pues esta comisión entiende que el depósito de los fondos a nombre de la A. del Magisterio y al orden del presidente y secretario de Hacienda de la misma, trabaría enormemente la faz práctica de nuestros trabajos, siendo por otra parte imposible el depósito en el Banco de la Nación mientras no se obtenga la personería jurídica. Pedir que se modifique el inciso en el sentido de que los depósitos se hagan a nombre de la Comisión Casa del Maestro y a la orden conjunta del presidente y tesorero de la misma, pudiendo hacerse el depósito en los Bancos de la Nación o Provincia indistintamente.

7o.) Solicitar a la C. D. que hasta tanto se proceda a la reforma y se obtenga la personería jurídica, se autorice el depósito en el Banco de la Provincia a la orden del presidente y tesorero.

8o.) Destinar la alegoría presentada por el señor Estrada a la emisión de estampillas dedicadas a los maestros y solicitar otros bocetos a los fines de la emisión destinada a particulares.

Un Homenaje a la Memoria del Pintor Juan Cingolani se Esta Organizando en Esta

Un grupo de admiradores del pintor Juan Cingolani, recientemente fallecido en esta capital, ha resuelto tributar un homenaje a su memoria.

Con tal propósito han dejado constituída ayer la comisión siguiente:

Comisión honoraria: Dr. Elías F. Guastavino y señores Carlos Sarsotti, y Benito Toretta. Comisión Directiva: Presidente, señor José María D'Anunzio; vice, Manuel Garcilazo; secretario, señorita Ana Laura Pellegrino; pro, ingeniero Aquiles Comiu, tesorero, Virgilio Pozzi; vocales: Pablo Celeri, Francisco Marinaro, Dominichini, Marelli, A. Guastavino, Ciorciari, V. Parodi, J. Cavagna, P. Zavagno y Merlini; señoras Wanda B. de Peresutti, Elena F. de Boasso, Eugenia L. de Ruleman; señoritas Ana Yost, Alicia García, Victorina Marini, Micaela Páez, Olaya Lutárraga y señorita Guastavino.

En el acto de constituirse esta comisión, el señor D'Anunzio, pronunció el siguiente discurso:

Señoras, señoritas y señores:

A nuestro himno de espíritu religioso de arte, descubrímonos delante de aquella flor de la virtud, de aquel sentimiento del dolor confortado de la fe y su rayo luminoso e inmaculado nos penetrará profundamente, nos moverá el dulce acento de amar la verdad y la justicia y todo cuanto existe de bello en el deber de nuestras conciencias, que es la voz de Dios y será el juramento de nuestros corazones.

Señoras, señoritas, señores:

En homenaje del celebrado artista y maestro fallecido Juan Cingolani, os invito a poneros de pie.

Pocas veces me he encontrado bajo el peso de una emoción tan profunda, como la que siento en este momento.

La comisión provisional de la generosa iniciativa de homenaje Pro Busto a la memoria del gran maestro, conocedora de los vínculos de afecto que me ligaba a él, de mutua estimación, me ha confiado el honor de expresarles sus más íntimos agradecimientos al concurrir a esta magna asamblea, que tanto dice de solemnidad por lo que ella tiene de dilecta.

A la gratitud de la comisión uno la mía, al tener el placer de ser escuchado por el auditorio tan selecto y noble, y en haber sabido interpretar los altos sentimientos de belleza y de justicia, en bien de aquella venerable vida del bondadoso artista, heredero inmaculado de la cultura grecolatina, que como llama sofocada e impotente, se apagaba en un instante de una sentencia terrible, como canta la poesía noble y elevada al héroe, porque entre los verdaderos héroes tenemos los de las batallas, de la ciencia, de la libertad política y civil, tenemos héroes de la palabra de la pluma y de las artes, y en general, los héroes de la muerte.

El ilustre Cingolani fué el héroe que cayó fulminado en el trabajo de la inteligencia, arrancando la vacía y tenas membrana de la ignorancia, con que madre natura envuelve las mentes y los corazones de todos los seres.

Su nombre va indicado con el índice a la veneración de la posteridad, merecedor del no caduco laurel, vivirá en el recuerdo que le conservará el mundo. En la dolorosa pérdida en el sentimiento de inquietud terrible de la imprevista catástrofe, surgen espontáneas nuestras ideas radiosas y de nuestros espíritus emergen, como flores suavísimas, un cúmulo de pensamientos gentiles.

El homenaje rendido en la muerte a los hombres, que en vida sembraron a manos llenas afectos y admiración y dejaron sobre sus caminos más vastos vestigios de fuerza, de energías y de virtudes, es innato en las almas humanas.

Es la más alta y profunda expresión del sentimiento noble de los hombres; es bondad y ternura, es amor y orgullo, es gratitud y promesa de bien.

Es también estandarte mágico intangible de los hombres civiles.

Dulce cosa es el recogimiento, entre las batallas ásperas y cruentas que nos depara la vida en los recuerdos suavemente austeros, y afirma, no en vano, la fe en el bien y en el culto de la virtud, de aquellas que se rindieron inmortales.

¡Es bello y noble hacer aventar a las hojas del mundo, un nombre glorioso y una fecha memorable, un nombre venerado en vida y que nos dió, con su brillo esplendoroso, con su lampo, con el fulgor de sus pupilas con la vibración de sus voces, rayos de bondad, de fuerza y de sabiduría, es obra grande, armoniosamente bella y de esencia divina!

Sí. La imagen del insigne maestro se representa alta y serena a la mirada de nuestras mentes. Esta casa plena está todavía de su espíritu inmortal poblada, en este momento de cosas y personas que él tanto amó. Nosotros cariñosamente lo recordamos y nos sentimos transportar a una visión etérea, nos parece ver al maestro, que refleja la brillante luz celestial entre una guirnalda centelleante de mil colores. Su imagen, humilde en tanta gloria y dulcísimo en aquellas luces divinas, en medio de un silencio solemne, también nos parece verlo descender y decirnos: ¡Gracias, gracias a todos vosotros, espíritus selectos que me rinden justicia en la bendición de los hombres y de Dios!

Y nosotros levantamos un himno a la eternas eternas, laudables y dignas alabanzas y de impetuoso amor a la memoria de él, levantamos himnos alados, que rebosan en dulces rimas de nuestros corazones y se expanden libres en el aire.

Himnos sapientes, grabados en bronce o en mármol, himno ardiente y prosaicamente traducido en caracteres estampados.

¡Inclinémonos delante la memoria del querido maestro y nuestros espíritus se levanten en una realidad mensajera, en un horizonte sin fin!

Una idea original en laxantes

El nuevo preparado Feen-a-mint se masca como chicle y tiene un delicioso sabor a menta.

Feen-a-mint ha resuelto finalmente el problema tan perseguido por los médicos *de mezclar bien un laxante con la saliva antes de que llegue al estómago* para que su efecto sea completo, y beneficioso, evitando todos los inconvenientes de los laxantes comunes. Es un laxante suave que agrada a niños y adultos.

Pruebe Feen-a-mint el Laxante moderno y jamás volverá a usar específicos anticuados. Se vende en todas las farmacias en cajas de ocho chicles. No acepte chicles sueltos porque no tienen ninguna garantía.